Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.235

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

A. Se dio apertura al sobre de documentaciones y oferta, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 027/2016.

B. Presenta todas las documentaciones exigidas el oferente: **APOLO 11 S.R.L.**

C. Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	*APOLO 11 S.R.L.*
Planilla de Precios Anexo B	Presentó
Declaración Jurada Art. 40	Presentó
Declaración Jurada de menores de edad (Resolución DNCP 941/10)	Presentó
Fotocopia de Cédula	Presentó

D. Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 1.

La oferta de la empresa **APOLO 11 S.R.L.**, se adecua a las especificaciones técnicas establecidas en la invitación a presentar propuesta y es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Con relación a la recomendación de adjudicación del llamado de referencia, teniendo en cuenta que para el alquiler de toldos no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realizan las siguientes aclaraciones:

Teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan

"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Es importante mencionar que los toldos serán utilizados para la 16º SIACOT Asunción – Paraguay a realizarse en los próximos días, por lo que se torna imposible prorrogar el llamado.

E. Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación el Anexo N° 2.

La oferta de la empresa **APOLO 11 S.R.L.**, es la evaluada como razonable para la provisión de los toldos.

ALBERTO J. GONZALEZ G.
GERADOR

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.235

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

F. Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**APOLO 11 S.R.L.**	
	Cumple	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica, suscribe el representante legal de la empresa	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	No Aplica	
Copia de contrato y o facturaciones con entes Públicas y/o Privadas de Alquiler de Toldos, ejecutados en los años: 2.013, 2.014 y 2.015.	X	
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes, a fin de hacer aplicable el margen de preferencia indicado en el punto 21 del anexo B.	X	

Nombre de la Empresa	**Representante Legal**	**C.I. N°**	**Cumplimiento Inc. a**	**Cumplimiento Inc. b**
APOLO 11 S.R.L.	Valeria Gómez Domínguez.	1.232.598	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40
	Simeón Adorno Barrios	707.434	Se procedió a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inc. "a" del Art. 40.	Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública, constatando que el oferente o su representante, no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inc. "b" del Art. 40

ALBERTO GONZALEZ G
EVALUADOR

Mg. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Octubre de 2.016

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 318.235

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION

Por lo tanto, este Comité de Evaluación considera que esta empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión de toldos objeto del presente llamado.

G. Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Ver Anexo 3, adjunto

La oferta correspondiente a la empresa **APOLO 11 S.R.L.** es evaluada como razonable para la provisión de toldos.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la ley 4558/11 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional" y Criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

H. Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Se adjunta al presente Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación el Anexo N° 4

Por lo tanto, y en consideración de los aspectos indicados anteriormente, el Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa **APOLO 11 S.R.L.** la provisión de toldos, por un monto de **Gs. 2.500.000** (Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil), con relación al Llamado **ID N° 318.235 "Alquiler de Toldos"** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas, presentando la oferta evaluada como razonable y porque los precios de la oferta de esta empresa se encuentran dentro de un porcentaje razonable en comparación al Presupuesto Referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones, siempre y cuando esta empresa presente las documentaciones exigidas en sustitución de las declaraciones juradas prevista en el Art.. 47° del Decreto N° 21.909/2.003, reglamentario de la ley N° 2.051/2003 de "Contrataciones Públicas".

Alberto González
Graduador

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	APOLO 11 S.R.L.
1	Alquiler de toldos por el lapso de dos días con las siguientes características: tamaño dentro del rango de 6x5 y 6x4 mts. Con capacidad para 30 personas.	SE ADECUA

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS

Item	Cant	Unid.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	APOLO 11 S.R.L.
1	2	Unidad	Alquiler de toldos por el lapso de dos días con las siguientes características: tamaño dentro del rango de 6x5 y 6x4 mts. Con capacidad para 30 personas.	1.250.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	APOLO 11 S.R.L.				
				Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	P. Tot. Ajustado (20%)
1	2	Unidad	Alquiler de toldos por el lapso de dos días con las siguientes características: tamaño dentro del rango de 6x5 y 6x4 mts. Con capacidad para 30 personas.	N/A	N/A	1.250.000	2.500.000	2.500.000
TOTAL ADJUDICACIÓN							2.500.000	2.500.000

ALBERTO GONZÁLEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

ITEM	Cantidad	Unidad	ARTICULOS	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIOS UNITARIOS ESTIMADOS	PORCENTAJE DE VARIACION
1	2	Unidad	Alquiler de toldos por el lapso de dos días con las siguientes características: tamaño dentro del rango de 6x5 y 6x4 mts. Con capacidad para 30 personas.	1.250.000	1.250.000	**0,00**

ALBERTO GONZALEZ
GIRADOR

LIC. LUIS DAVID JIMÉNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.